



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA (CUNDINAMARCA)

Diecisiete (17) de junio de dos mil veinte (2.020)

CONSTANCIA SECRETARIAL:

El suscrito secretario del Juzgado Civil del Circuito de Funza - Cundinamarca, **HACE CONSTAR** que los procesos radicados 25286310300120180003900, 25286310300120180069100 y 25286310300120190072300 cuyas providencias tienen fecha de salida dieciséis (16) de junio de 2.020, se notifican por estado 046 del 16 de junio de 2.020.

Se deja la anterior constancia en virtud del artículo 295 del Código General del Proceso.

El secretario,


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CIVIL DEL
CIRCUITO DE FUNZA
SECRETARÍA